

Expediente: 164/24

Carátula: DIAZ MARIA ANGELICA C/ BRANDAN DANIEL Y ORTIZ GERMAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/11/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ORTIZ, GERMAN-DEMANDADO

90000000000 - BRANDAN, DANIEL-DEMANDADO

27144142751 - DIAZ, MARIA ANGELICA-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 164/24



H3080086685

### Civil CJM

**AUTOS: DIAZ MARIA ANGELICA c/ BRANDAN DANIEL Y ORTIZ GERMAN s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°164/24.-**

Monteros, 14 de noviembre de 2024.

#### Proveyendo presentación de fecha 13/11/2024 realizada por la Dra. Sarmiento Ana Maria:

I)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 12/11/2024 - 27144142751 SARMIENTO ANA MARIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 313113401 -Monto: 1160-Fecha: 12/11/2024 - 27144142751 SARMIENTO ANA MARIA -Concepto: TASA DE INSPECCIÓN OCULAR -Nro Comp: 313113967 -Monto: 940.

II)- Téngase por cumplido con el pto III del proveído de fecha 07/11/2024.

III)- Téngase presente lo manifestado por la letrada respecto al pago del 2% de la tasa proporcional. Oportúnamente será considerado al momento de la confección de la planilla fiscal.

IV)- Téngase presente lo manifestado respecto a la notificación de los testigos propuestos. En consecuencia: no corresponde el libramiento de las cédulas del punto 1 del proveído de fecha 12/11/2024.- AAN **FDO. DR.MIGUEL ABDO.COORDINADOR.**

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:

CN=ABDO Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342800794

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.